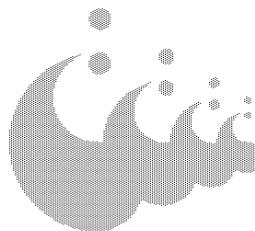




***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Mirta González Oronó – Cristian González Oronó

TEMA: Tratamiento y reglamentación del proyecto integral de circulación, prevención y difusión del entrenamiento de ciclistas de alto rendimiento

FECHA: 28-6-18

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**28-6-18**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:56, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, harán uso de la palabra la señora Mirta González Oronó y el señor Cristian González Oronó, quienes expondrán sobre el tratamiento y reglamentación del proyecto integral de circulación, prevención y difusión de entrenamiento de ciclistas de alto rendimiento. Tienen el uso de la palabra.

Sra. González Oronó: Buenos días a todos. Mi nombre es Mirta González Oronó, soy hermana de Carlos -ciclista que perdiera la vida el pasado 18 de mayo en ruta 226- y tía de Cristian. Desde este lugar de ciudadano que es la Banca Abierta venimos a representar a todo el deporte de la ciudad, sin color partidario. Estamos acompañando, en mano de los presidentes de bloque, un anteproyecto que pedimos sea tratado y trabajado. La ciudad ha tenido en los últimos años un cambio significativo en la realización de actividad física, grupos organizados, personas individuales, hasta mamás y papás que entrenan con cochecitos de sus bebés. Esto significa una conciencia del cuidado de la salud de las personas, y de lo que la actividad física constante aporta en su beneficio. Lamentablemente, las normativas de tránsito y la prevención no han avanzado en el mismo sentido. Hace algunos años, creo que en el 2007, una persona que ocupaba una banca como ustedes, durante el ejercicio de su mandato como concejal, fue atropellado en la ruta 226 y casi perdió la vida. Estoy hablando de Diego García Conde, muchos lo recordarán, estuvo meses internado y cuando se recuperó, trabajó en el tema. Pero el tiempo pasa y las cosas vuelven a perder relevancia. Mar del Plata ha sido cuna del ciclismo, todos recordamos quiénes son los hermanos Curuchet, acompañamos y festejamos sus logros, pero nos hemos preguntado dónde entrenaban. Posiblemente no. Yo se los respondo: lo hacían en rutas. Todo ciclista de alto rendimiento debe entrenar en ruta ya que desarrollan una velocidad que ronda los 70 km/h. Permítanme refrescarles la memoria. El ciclismo de la ciudad no se inicia con los hermanos Curuchet. Un joven marplatense en el año 1964 y hasta 1970 trajo el título de campeón argentino a nuestra ciudad, el de campeón panamericano en 1967, olímpico en 1964 y 1968, campeón americano en 1967 y subcampeón mundial en 1968. Ese joven de ayer se encuentra hoy en este recinto y es el señor Juan Alberto Merlos, también integrante de nuestra familia: cuñado de Carlos, esposo de mi hermana mayor. Después del accidente del 18 de mayo que nos quitara el padre y mi hermano, Cristian y yo hemos sostenido reuniones con todos los concejales que nos quisieron recibir y también con algunos diputados provinciales y nacionales. Hemos repasado toda la legislación. Hoy ocupamos esta banca para decirles lo siguiente a los señores concejales. Hay una modificatoria de la ley 24.449 que ordena la construcción de ciclovías de Mar del Plata a Sierra de los Padres y de Mar del Plata a Santa Clara del Mar, que no ha sido tenida en cuenta. Esto nos marca que todos los accidentes que sucedieron después de la misma -año 2004- son producto de la negligencia y responsabilidad de quienes están para cumplir la ley. No vamos a detenernos de todos modos en lo que se debió hacer y no se hizo, pero sí venimos a pedir que de modo urgente y sin dilación este Concejo se ponga a trabajar en la adecuación de banquina de la ruta 226 y el cambio de cartelería de prohibición, para que los más de mil deportistas que tiene esta ciudad y su familia -que además son contribuyentes- puedan realizar la actividad deportiva que es su pasión, sin que la inoperancia de quienes deben hacer cumplir la ley los lleve a arriesgar la vida. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Oronó: Buenos días. Les quiero hablar desde mi lugar de ex ciclista de alto rendimiento, actual entrenador de ciclistas y ciclista amateur. Esta problemática no es algo que nos atañe sólo a los ciclistas; hay atletas, triatletas, patinadores, muchos de ellos con grandes logros a nivel internacional, entrenan en las rutas en bicicleta. Es parte esencial de sus entrenamientos. Sumado a esto, la ciudad ha tomado el compromiso con la empresa internacional Ironman para la realización de cinco triatlones de dicho nombre, creando un gran auge en esta ciudad con ese deporte, llevando cada vez más gente a entrenar en las rutas. De todo esto se desprende la responsabilidad por el incumplimiento de la ley 25.965, del 2004, que en su artículo 4º ordena "la planificación y construcción de una red de ciclovías". Para cerrar, me gustaría hacer referencia a quién era mi padre. Mi padre empezó a correr en bici a los 12 años, logrando destacarse en ciclismo de ruta para más tarde llegar a ser campeón sudamericano y múltiple campeón argentino de mountain bike, Desde aquí les pido que su muerte, como la de tantos otros deportistas, no sea en vano. En sus manos, señores concejales, está que esto así sea. Muchas gracias.

-Aplausos

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Además de conmovedor, es doloroso encontrarnos con estas situaciones que se atraviesan por parte de vecinos de la ciudad, en este caso deportistas, pero en la tarea que nos encomiendan está implícita la responsabilidad que tenemos que asumir los legisladores locales, que es ponernos a trabajar para generar posibilidades de mejor entrenamiento. Por algunas cuestiones particulares y porque compartimos en la cotidianeidad con diferentes deportistas, tuvimos la suerte de conocer antes de este trágico suceso la situación por la que estaban atravesando. A veces uno vive y se desarrolla en la ciudad sin conocer en detalle sobre muchas leyes u ordenanzas que son las que permiten nuestra vida en lo cotidiano. Tuve la oportunidad de conocer a algunos ciclistas y deportistas amigos que me habían acercado un tiempo antes que sucediera este trágico hecho una herramienta para que desde el ámbito legislativo pudiéramos empezar a

trabajarla; en tal sentido, nosotros tenemos que ir encontrando todas las herramientas posibles para generar una conciencia viva en los vecinos de Mar del Plata, sobre todo aquellos que por trabajo o por otras cuestiones transitan las rutas en sus vehículos y que se cruzan con una cartelería que por lo vengo escuchando de los ciclistas está mal, que debemos trabajar con nuestros legisladores nacionales y provinciales para revertir la señalización que no acompaña el desarrollo de la actividad. Pero también debemos generar conciencia en todo el Partido, porque también tenemos avenidas y tenemos parte de la responsabilidad que hoy nos traen los familiares de ese ciclista que sufriera este trágico accidente. Creo que esto es un deber de todos los bloques políticos que somos parte de este Concejo Deliberante. Nosotros veníamos trabajando con una batería de proyectos y previo al accidente ingresamos un proyecto; también estaba la situación de lo que venía sucediendo con los corredores y en ese marco nos pusimos a trabajar en una batería de proyectos. Ingresamos el primer proyecto, sucede el trágico hecho y frenamos los diferentes proyectos, pero ya los presentamos una vez atravesado este dolor que no es sólo de la familia y de los deportistas sino que es un dolor para todos nosotros también. Los proyectos tienen que ver con modificar la señalización, con generar conciencia a las personas que manejan vehículos, que tiene que ver con que a la hora de llevar adelante el trámite para sacar el registro haya un apartado especial para el tratamiento que se debe dar a los ciclistas y peatones en la calle. Hay una gran cantidad de temas, sobre todo sabiendo que la actual ciudad ya no es una Mar del Plata encerrada en las fronteras propias de la provincia y la Nación sino que Mar del Plata, con el Ironman, adquiere una categoría internacional que nunca había tenido. Y un concejal que es parte de este Cuerpo fue parte de ese evento, que invita a romper los límites propios de nuestro cuerpo, entrenando, yendo más allá de lo común, a intentar jugarlos en otros ámbitos, como esta familia y estos ciclistas se animan a romper los propios límites de nuestro cuerpo entrenando. Nosotros tenemos un deber que es no mirar para otro lado, no podemos mirar para otro lado, debemos debatir, concientizarnos y problematizar la cuestión. Quizás haya leyes que no están adecuadas a este tiempo, quizás debemos rever los espacios públicos que tenemos en el Partido y reacondicionarnos para ofrecerles a nuestros deportistas –que son miles y miles- que entrenan y desarrollan su cuerpo y una calidad de vida a la vez de ser también promoción de vida para otros familiares, para los amigos. ¿O acaso uno cuando ve a los grupos andando en la calle no le da una cierta gana de salir a hacer algo también y no quedarse sentado? Por eso nosotros en el ámbito de la política tenemos el deber de acompañar estas palabras, tenemos el deber de que no haya más ciclistas atropellados o que mueran debajo de las ruedas de un vehículo, tenemos el deber de escuchar y ponernos a trabajar. Seguramente que nuestros proyectos no sean los acordes pero acá tenemos el caso de gente que todos los días sale a la ruta a entrenar; propongo que los convoquemos a las Comisiones donde se traten nuestros expedientes y que sean ellos mismos los que digan si lo que hemos elaborado está bien o mal y nos den herramientas para elaborar mejores proyectos juntos con nuestros legisladores nacionales y provinciales porque esto no lo podemos hacer solos. La palabra de los familiares de un vecino que ya no está entre nosotros tiene que calar hondo en la forma de cómo debemos nosotros elaborar herramientas legislativas para mejorar la vida de los marplatenses en general, hoy nos estamos refiriendo a los deportistas y a los ciclistas. Los proyectos pronto van a tener giro, vamos a seguir en comunicación con la familia, pero creemos que hay que escucharlos a ellos, que son los protagonistas de este tiempo. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Hacemos nuestras muchas de las palabras que ha dicho Marcos Gutiérrez. Nos atraviesa la emoción cuando escuchamos a un hijo hablar de su padre o a una hermana hablar de su hermano. No cabe duda tampoco que nuestro rol como legisladores locales es hablar también con nuestros legisladores provinciales y nacionales porque esa ley que se hace referencia es una ley que debe ser puesta en práctica teniendo en cuenta la realidad de los ciclistas que salen a entrenar, que es diferente al ciclista que sale de paseo. Esto es algo que debemos entender y por eso es fundamental convocarlos para legislar porque uno puede tener más o menos conocimiento pero lo cierto es que el deber nuestro era haber hecho esto antes para tratar de evitarlo. Por otro lado, hay que trabajar mucho con la concientización. No puede ser que cuando uno sale a pedalear tenga que sufrir hasta insultos de algún automovilista en la ruta o que le pasen cerca con el auto tocándole bocina, que uno termina asustándose mucho o que se haya convertido en una actividad riesgosa que hace que uno deba llamar a su casa para decir que está bien. En esto se está convirtiendo salir a andar en bici por la ruta. La realidad –como decía el concejal Gutiérrez- señala que debemos legislar pensando en esos miles de deportistas que quieren tener una vida más sana, que quieren disfrutar de su pasión sin riesgos. La excusa de decir que está prohibida la tracción a sangre está pensada para otro tipo de tracciones, no para los ciclistas que salen a entrenar: esa ley se pensó para que no circule la gente andando a caballo o con carros. Puede ser una solución una ciclovía o mejorar la banquina pero me parece que hay que tener una solución integral y en eso nos comprometemos todos por supuesto a trabajar para que no suceda más un hecho de esta naturaleza, para que salir a entrenar por la ruta no sea una situación de riesgo absoluto y para todos aquellos que se quieren dedicar al deporte lo puedan hacer. Fomentar el deporte también tiene que ver con esto y desde nuestro lugar creo que corresponde pedirles disculpas a la familia por no haber hecho esto antes y asumir el compromiso de legislar teniendo en cuenta esta realidad, para que nunca más haya que lamentar hechos como éste y para que salir a pedalear sea sólo disfrute, gozar de una pasión y no una actividad riesgosa, como lo es hoy en día. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sr. Baragiola: Señor Presidente, los que hemos tenido oportunidad de conversar con los que hoy han expuesto en la Banca Abierta entendemos no sólo la necesidad sino también la urgencia ante este desastre que ha sucedido. Seguir detrás de los accidentes no corresponde; lamentablemente han muerto muchos en nuestras rutas. Tanto el concejal Gutiérrez como el concejal Ciano –con los que coincido en mucho de lo que han expuesto- planteaban que este Concejo Deliberante no sólo debe acompañar en el dolor sino también en los hechos, con su trabajo, para cambiar la realidad. Entiendo que Mar del Plata ha pasado a otra etapa distinta a todos los distritos de la provincia y el país porque esa es la etapa en la que nos coloca el Ironman ya que se es la oferta de una ciudad que debe estar preparada para recibir, atender y contener no sólo a nuestros

deportistas sino a deportistas de todo el mundo. Además los deportistas nuestros necesitan entrenar pero también deben ser cuidados para poder hacerlo. Como bien dijeron los expositores, no sólo basta con felicitarlos cuando tienen un éxito deportivo con un reconocimiento o declaración de interés sino que hay que darle las herramientas para que sigan obteniendo muchos más éxitos teniendo la tranquilidad que el entrenar en nuestras rutas no sólo es de su interés sino también de un Estado que dice que está orgulloso de ellos como deportistas, entonces les da las herramientas y los cuida para que puedan seguir teniendo éxitos y no que sigamos teniendo que velar víctimas porque justamente hay un Estado que no le ha dado respuestas a sus reclamos. Recién la concejal Coria me acercó la Comunicación del concejal Gutiérrez, la verdad que no veo inconvenientes que lo podamos aprobar entre los sobre tablas e invito a los diferentes bloques a lo la lean. Es un proyecto de Comunicación que le solicita a las Cámaras legislativas y al Ejecutivo Municipal la posibilidad de trabajar sobre la demarcación, sobre las bicisendas y sobre otros temas que acá se plantearon. Pero además de aprobar esta Comunicación hoy sobre tablas –si así lo dispone este Cuerpo- voy a solicitar que usted como Presidente convoque a quienes han expuesto aquí y sentamos con la Comisión de Deportes para trabajar sobre las propuestas que hay y generar una Ordenanza, haciendo escuchar nuestra voz a nivel nacional y provincial. También debemos convocar a esta mesa a nuestros legisladores de Mar del Plata, que debieran estar ocupados en esta situación y sobre todo lo sucedido en las últimas semanas. Más allá de esto, sería un aporte para comenzar a dar una respuesta ya a partir de hoy y que, al menos, podamos ir poniéndonos a trabajar en esta cuestión. Es verdad la situación de las bicisendas en la 226, en la 11 hacia Santa Clara, la falta de bicisendas en la ruta 11 hacia Miramar, la 88 y la misma ruta 2. Me parece que Mar del Plata debe ir preparando una ciudad para evitar accidentes pero esencialmente para transformar las rutas y que den contención y acompañamiento a aquellos que hacen deporte y representan a nuestro distrito y al país. Gracias.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Por supuesto que me sumo a lo que ya se ha dicho. Me parece más que importante –aunque lamentablemente tarde- lleguemos a este debate postergado en el Concejo Deliberante y que también se debe dar en las cámaras legislativas a nivel provincial y nacional. Ha habido iniciativas de ONGs que trabajan en el tema a nivel nacional y hace un tiempo atrás recibimos en la Banca Abierta a familiares de Jessica González, esa chica que sufrió el embate de un ex deportista absolutamente irresponsable, que produjo un daño irreparable y que mereció una sanción ejemplar por parte de este Concejo Deliberante. Además de comprometernos en llevar adelante las iniciativas que llevan 14 años de demora en implementación (que son las obras comprometidas en la legislación y que nunca se cumplieron) y sin echar culpas sino asumir responsabilidades, tenemos que tomar un compromiso público. Algunas de las personas con las que uno se ha vinculado en este tiempo son personas amigas y que trabajan todo el tiempo; yo soy amigo de una persona que representa una ONG a nivel nacional que trabaja permanentemente sobre la necesidad de modificar la legislación no sólo en lo que tiene que ver con señalización, necesidad de bicisendas o ciclovías, sino también modificar la legislación en general, no sé si este es el caso. Lamentablemente las estadísticas en Argentina, que en algún momento daban una elevación de la conciencia vial, hoy no están en ese sentido y 2017 fue un año pésimo en accidentes y siniestros viales. Me voy a detener en esto y voy a leer parte de lo que me acercaban días atrás, pido permiso para leer para que todos tengamos conciencia que este tema puntual no escapa a una realidad que ha ido deteriorándose. “En 2017, el índice de siniestralidad vial en Argentina aumentó 21,5% respecto de 2016, lo que dejó un 9,2% más de muertos por accidentes y subió un 16,6% los heridos graves. El 40,9% de las víctimas mortales fueron jóvenes de 16 a 30 años, según el Observatorio del Instituto de Educación y Seguridad Vial. Según datos de la asociación Luchemos por la Vida, en la última década el promedio anual de víctimas mortales rondó los 7.000, con variaciones en torno del 10% cuando se dieron los picos más altos. Esto significa unos 20 decesos por día y más de 100 por semana. Estas cifras no son sólo números sino que detrás de ellas hay miles de familias destrozadas por el dolor que significan estas tragedias en sus vidas”. Las Madres del Dolor han trabajado mucho en este tema pero quisiera decir que nosotros no somos algo distinto a lo que se puede hacer en otros países donde han mejorado estas cifras. En los años '90 España tenía 9.000 víctimas mortales y desde entonces lograron reducir en un 81% la siniestralidad vial. Básicamente las medidas implementadas fueron de control y sanción. Para eso hay que modificar legislación vigente y fijar penas mucho más duras que las que existen en nuestro país para que los conductores irresponsables paguen la misma. Desde la ONG se dice –y con razón- que aquel que conduce un auto de manera irresponsable es como si manejara un arma, es cierto y ustedes lo han comprobado. ¿Qué medidas se tomaron en España? Licencia de conducir con sistema de puntos que varían según la conducta vial de la persona, mejor señalización en las rutas, más controles de seguridad y fuertes campañas educativas, con testimonios reales de quienes fueron responsables o víctimas de accidentes de tránsito. Ese ejemplo español es el que inspiró a la Argentina a crear en 2008 la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que llevó a que las tasas de siniestralidad vial fueran disminuyendo hasta el 2014 donde la tendencia –que venía mejorando- lamentablemente se revirtió. Seguramente tiene que ver con la caída en las campañas de concientización, que las ONGs siguen haciendo pero que se discontinúan desde el Estado, y la falta de compromiso en sostener un sistema permanente de educación vial en las escuelas. La tarea es de todos. Aquellos que han sufrido una situación como ésta –tal como se hace en España- deben ser aliados indispensables del Estado en esta tarea de concientización y educación vial. Por eso, sumándome al dolor, es que los comprometo también a que si desde el Estado Municipal junto a Provincia y Nación comienza nuevamente este camino de lograr revertir estos índices de siniestralidad vial, nos acompañen. Nosotros desde el Concejo Deliberante nos comprometemos a trabajar de manera mancomunada con Provincia, con Nación y con ustedes en esta tarea para que este dolor lo transformemos en una medida preventiva para que esto no vuelva a pasar. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Claudia Rodríguez.

Sra. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Indudablemente la exposición de la Banca Abierta nos ha interpelado a todos a quienes –debemos reconocer- que no hemos sabido, no hemos podido dar respuesta a esta situación. Personalmente quiero

decir que las Bancas Abiertas, que muchas veces nos interpelan en muchos temas, en este caso repercute de otra forma en mi persona porque que te señalen algo que uno no pudo hacer los Oronó es duro en el sentido que la autoridad moral con la que lo pueden hacer a uno le llega mucho más. Los Oronó, los Arista (Carlos Arista también fue arrollado por un camión cuando entrenaba en bici), Merlos. Ese día que sucedió lo de Carlos Oronó muchos estábamos con el corazón en la boca porque en ese grupo salen patinadores jóvenes que se quieren entrenar en bici porque es muy bueno hacerlo y eligen grupos de ciclistas experimentados; ese día algunos no lo habían hecho pero ese accidente le podría haber tocado a grupos de patinadores. Hubo una patinadora que casi perdió su brazo, por suerte se lo pudieron salvar en el HIGA, que es Andrea Haritchelar, que fue campeona mundial de patín. Ella estaba entrenando con su bicicleta, la arrollaron y estuvo a punto de perder su brazo. Así podríamos contar un montón de historias, algunas trágicas y otras no tanto pero que tienen la misma gravedad. Por eso digo que si dudas lo primero que debemos hacer es pedir disculpas porque no hemos podido o no hemos sabido hacerlo. Independientemente de esto, tenemos que mirar con fe para adelante, me parece que hay muchas cosas concretas que ellos nos han traído en este proyecto, que podríamos darle una vuelta de rosca para hacerlo inmediatamente. La ruta 226 tiene un concesionario de peaje, nosotros –digo el Municipio- tenemos que tratar de conseguir rápidamente una entrevista con este señor y ver qué posibilidades reales tenemos de acondicionar las banquinas. Las banquinas –que tienen un ancho prudencial- tienen el problema que están con unos “serruchos” que podría ser una precaución para el automovilista pero es muy malo para el ciclista. Eso se podría remover, hacer una buena banquina y se podría permitir la circulación de los ciclistas. Ellos hicieron una marcha el sábado, en esos más de seiscientos ciclistas había muchos que vinieron con sus bicicletas de paseo porque si un señor es ciclista es probable que a la señora le guste pasear en bicicleta y tenga hijitos a los que lleve en su cochecito y usando la bicicleta como transporte de paseo. También sabemos que en esa ruta 226 circula mucha gente que va a trabajar o que sale de Santa Paula y viene a trabajar a Mar del Plata y lo hace en bicicleta, o que va a trabajar en el mercado frutihortícola que está allí a mitad de camino, o que tiene que ir a las quintas de la sierra. Hay miles de marplatenses y batanenses que requieren hoy de nuestra atención y ellos han sabido hacerlo con mucho respeto Imagino que el dolor que deben atravesar es indescriptible pero a la vez los moviliza en ese sentido y creo que nosotros –discúlpenme- debemos aprovechar esta circunstancia terrible, trágica, para transformarla en una esperanza y en una nueva oportunidad que nosotros tenemos como legisladores. Rápidamente podemos hacer que haya una reunión con el concesionario y se pueda señalar la ruta con la señalización que aquí nos traen, porque estamos hablando solamente de esa ruta. Podríamos hablar de la ruta 2 también, pero no. ¿Por qué? Porque la ruta 226 tiene características propias que hace que sea elegida para entrenar: tiene una variedad de circuitos, de pendientes, no es casual, el deportista de alto rendimiento elige la 226 para entrenar y es la más fácil de señalar. Deberíamos sacar los carteles de prohibición de uso para ciclistas para poner esta cartelería, no sería tan costoso hacerlo, sería utilizar las herramientas que tenemos. Además este Ejecutivo tiene otra herramienta, que son los radares móviles de control de velocidad. Podríamos acordar, como aquí lo dice el proyecto que ellos nos traen, entre el EMDeR y los grupos de deportistas acordar días y horas y que el controlador móvil esté en la ruta para hacer la prevención y el control de los automovilistas, que no pasarían a ser desaprensivos y serían controlados. Como dice el concejal Mario Rodríguez, a veces a través de la prevención o de la sanción podemos cambiar una conducta, que claramente los marplatenses y batanenses no hemos sabido cambiar. Automovilistas somos todos pero también ciclistas somos todos. A este trágico accidente se le podría agregar ese otro trágico accidente de las personas que no pueden cruzar con seguridad esa ruta y lo deben hacer diariamente, que bajan del colectivo y deben cruzar para el otro lado; ha habido allí accidentes de peatones. Faltan cruces peatonales, que han sido otra de las cosas que si bien se han gestionado, faltan, no están, y esas cosas las debe hacer el concesionario. Más allá de los reclamos que podemos hacer, de las exigencias a nuestros legisladores provinciales y nacionales, lo que debemos hacer entre todos es encabezar una gestión rápida, urgente, con las autoridades del Ejecutivo y ponernos a trabajar en esta señalización (que no debe tener un costo muy grande), colocarlos y exigirle al concesionario que readecue las banquinas. Creo que eso lo podemos hacer rápidamente, no podemos no dar una respuesta, más allá que seguiremos en estos otros proyectos que hemos mencionado y en éste que me parece es importantísimo de lo que habla: habla de una cuestión integral. Ellos dicen “como punto primero, adecuación de la banquina y cartelería, y después seguiremos trabajando en la construcción de una ciclovía en la ruta 226”, que eso es un proyecto más ambicioso, más costoso y que requiere de otra ingeniería de gestiones con otros estamentos provinciales y nacionales. Por último, como marplatense vinculada al deporte, podrían estar aquí mis hijos y gracias a Dios, en el futuro, tengo un nieto que es deportista, con lo cual podría ser uno de los que necesite rápidamente una respuesta. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Agradecemos al señor Cristian González Oronó y a la señora Mirta González Oronó sus presencias y todo lo que han expuesto será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes.

-Es la hora 13:39